

Convocatoria de Ingreso al Posgrado en Ciencias Biológicas, para Aspirantes Extranjero Ingreso Semestre 2016-1 (agosto - noviembre de 2015)

El Posgrado en Ciencias Biológicas (**Clave: 134**) de la Universidad Nacional Autónoma de México (**Clave de la institución: 090001**) ofrece estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas (**Clave: 5085**), en los campos de conocimiento: 1) *Biología Evolutiva*, 2) *Biología Experimental*, 3) *Biomedicina*, 4) *Ecología*, 5) *Manejo Integral de Ecosistemas* y 6) *Sistemática*.

Grado que se otorga
DOCTOR(A) EN CIENCIAS
CON INGRESO AL SEMESTRE 2016-1

Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Clave de la entidad 97)	Instituto de Biología (Clave de la entidad 65)
Facultad de Ciencias (Clave de la entidad 3)	Instituto de Ecología (Clave de la entidad 69)
Facultad de Medicina (Clave de la entidad 12)	Instituto de Fisiología Celular (Clave de la entidad 71)
Facultad de Estudios Superiores-Iztacala (Clave de la entidad 300)	Instituto de Geología (Clave de la entidad 74)
Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza (Clave de la entidad 500)	Instituto de Investigaciones Biomédicas (Clave de la entidad 78)
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (Clave de la entidad 700)	

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

ANTES DE SOLICITAR SU REGISTRO DE INGRESO AL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, LOS ASPIRANTES DEBEN TENER LA SEGURIDAD DE QUE CUBREN EL REQUISITO DEL PROMEDIO DE 8.0 EN LA ESCALA MEXICANA, YA QUE DE NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO PODRÁ REGISTRAR SU SOLICITUD.

1. Poseer el título de una licenciatura o maestría en el área de las ciencias biológicas o afín (para ser admitido en el Doctorado en Ciencias Biológicas no es necesario poseer una maestría).
2. Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales (65% de respuestas correctas del total de reactivos). Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Evolutiva*, *Ecología*, *Manejo Integral de Ecosistemas* y *Sistemática*, resolverán el examen de BIOLOGÍA ORGANISMICA que incluye las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Biología Organísmica, 3) Ecología, 4) Evolución y 5) Matemáticas y Estadística. Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Experimental* y *Biomedicina* resolverán el examen de BIOLOGÍA EXPERIMENTAL que consta de las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Evolución, 3) Fisiología General, 4) Matemáticas y Estadística y 5) Bioquímica (ver [guía de estudio](#)). **El examen será en la Embajada de México en su País de origen.**
3. Obtener una recomendación positiva del Subcomité de Admisión a partir de la entrevista donde presenta su proyecto de investigación y se evalúa su capacidad para plantear problemas de investigación científica original y relevante y diseñar estrategias para resolverlos.
4. **El promedio requerido para el ingresar al posgrado es 8.0 (ocho).**
5. Constancia de equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM), la cual deberá ser equivalente a 8.0 (ocho) en la escala mexicana, **para poder acceder al proceso de admisión. El aspirante deberá hacer el trámite correspondiente ingresando a la página (<http://www.dgire.unam.mx> en revalidación y equivalencia). Este documento lo deberá tener antes del proceso de registro.**
6. Constancia de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de estudio de las Ciencias Biológicas. Se aceptarán evaluaciones del examen TOEFL (punto 7 de documentación).
7. El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente de la misma, el cual será certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE-UNAM).
8. Comprobante de solvencia económica para realizar estudios de posgrado, **ya sea con recursos propios o mediante una beca.**¹

¹ [Los aspirantes con un promedio general de calificaciones equivalentes a 8.0 (ocho) o mayor en la escala mexicana, podrían acceder a una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La equivalencia es otorgada por la Dirección General de Intercambio y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM.).

9. Asimismo, cuando el Tutor principal (deberá estar acreditado) labore en un Hospital o Instituto del Sector Salud deberán proponer un Cotutor UNAM que esté adscrito a una de las once entidades participante del posgrado y labore en la UNAM. Los estudiantes entregaran sus papeles en la entidad de adscripción del Cotutor UNAM.
10. **Las investigaciones correspondientes a la tesis de Doctorado deberán realizarse en México y el tutor principal deberá estar acreditado y adscrito a una de las once entidades académica del posgrado en Ciencias Biológicas-UNAM y deberá laborar en la misma Institución.**

PROCESO DE SELECCIÓN

PRIMERA ETAPA: EXAMEN Y ENTREVISTA

- Los aspirantes deberán ingresar en la fecha que marca el calendario de actividades, al **Sistema de Registro** (<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html>) para crear su registro de ingreso, en el botón **“REGISTRA INGRESO”**. **NOTA: ES INDISPENSABLE LEER CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO DE PROCESO DE REGISTRO Y SEGUIRLO AL PIE DE LA LETRA PARA LOGRAR REGISTRARSE.**
- En el registro en línea se deberá subir una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, reciente, que no exceda los 200KB (30 o 50 Kb es recomendable) en formato JPG en el campo correspondiente.
- Deberá llenar todos los campos solicitados con su información personal (excepto RFC y CURP), académica (Título del Proyecto de investigación a desarrollar) y el grado al que aspira Doctor(a) en Ciencias Biológicas, indicando un campo de conocimiento al cual desea ingresar.
- Únicamente realizar la captura con mayúsculas y sin acentos.
- Le solicitamos de la manera más atenta, realizar su captura en las fechas indicadas, por tal motivo usted deberá realizar su captura en tiempo y forma, tomando en consideración que puede haber un alto número de aspirantes que desee realizar su registro de ingreso.
- En el registro en línea se deberán subir los tres archivos en pdf (que no excedan cada uno los 5MB y que estén escaneados entre 92 y máximo 150 dpi). **Asegúrate de nombrar los tres archivos solicitados de la siguiente manera: *cartas.pdf*, *documentos.pdf* y *proyecto.pdf*:**
 - **Archivo *cartas.pdf***
 - ✓ Carta compromiso y dedicación de tiempo completo del aspirante (Formato disponible: **en su perfil**).
 - ✓ Carta de aceptación del Tutor principal (Formato disponible: **en su perfil**).
 - ✓ Carta de aceptación del Cotutor (si fuera el caso) (Formato disponible: **en su perfil**).
 - ✓ Constancia de equivalencia de la DGIRE-UNAM (Con promedio de 8.0 (ocho) en la escala Mexicana).
 - ✓ Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de Ciencias Biológicas (ver punto 7 de documentación).
 - ✓ Una fotografía reciente tamaño infantil (3 cm por 2.5 cm) a color fondo blanco, de frente, que no exceda el peso de 200kb en formato JPG en el campo correspondiente (no se aceptarán fotografías en blanco y negro).
 - **Archivo *documentos.pdf***
 - ✓ Copia del acta de nacimiento
 - ✓ Copia del certificado de licenciatura (punto 5 de documentación complementaria) y en su caso certificado de maestría, con documento que indique la escala de calificaciones con la cual se evalúa en su Universidad.
 - ✓ Copia del título de licenciatura (punto 6 de documentación) y maestría (en su caso).
 - ✓ *Curriculum Vitae* actualizado

- **Archivo *proyecto.pdf***

Proyecto, el proyecto deberá traer el Vo. Bo. del Tutor principal y Cotutor (si fuera el caso) en letra Times New Roman de 12 puntos además el proyecto debe llevar ***tu nombre en la parte superior derecha***.

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL: El Doctorado tiene como propósito fundamental la formación de investigadores científicos, capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación y de proponer estrategias de solución. Por ello, la actividad académica de los alumnos gira en torno a su proyecto de investigación doctoral, lo que le permitirá alcanzar con sus objetivos en el tiempo establecido por el programa (ocho semestres). Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente, según la investigación), (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (ocho semestres). **El proyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo el cronograma.**

El proyecto de tesis debe estar enmarcado estrictamente en la línea de investigación del tutor principal y si fuera el caso del Cotutor (únicamente para tutores de Hospitales e Instituciones del Sector Salud) y es responsabilidad de ambos (o de

los tres si fuera el caso) su elaboración. El Tutor Principal y el Cotutor (si fuera el caso) deberán firmar el documento original del proyecto, aceptando con ello que lo han revisado y aprobado.

ENTREVISTA:

Los aspirantes, sostendrán una **entrevista de 45 minutos** con el subcomité de admisión correspondiente.

Una vez concluido tu registro de ingreso, recibirás inmediatamente en tu correo electrónico el comprobante correspondiente así como tu usuario, contraseña (el número de referencia para realizar el depósito bancario de la cuota de recuperación por el proceso de selección), cuando recibas ésta información sobre todo el número de referencia nada más apúntalo y realiza la transferencia bancaria tomando en consideración lo siguiente:

- a. Si los aspirantes son originarios de América Latina, la cuota es de US\$150.00 (ciento cincuenta dólares americanos).
- b. Si los aspirantes son originarios de Canadá, Estados Unidos, o de la Comunidad Económica Europea, la cuota es de US\$300.00 (trescientos dólares americanos).

El original de la ficha de transferencia bancaria y el número de referencia recibido se enviarán vía electrónica al correo: liliaepcb@gmail.com dos días después de haber recibido el mensaje de que toda la documentación e información están completas, de no recibir en el tiempo establecido la ficha de transferencia, se anulará su proceso de ingreso.

La transferencia deberá hacerse a:

a) Universidad Nacional Autónoma de México Banco: J.P. Morgan Chase Bank Número de cuenta: 001-01693118 Número ABA del Banco: 021000021 Moneda: US Dólares.	b) Si la transferencia proviene de cualquier parte de Europa el código identificador Swift del Banco debe ser: CHA SUS33. El número de ABA del Banco debe ser: 021000021
c) Si la transferencia es en Territorio Estadounidense, únicamente deberá considerar el número de ABA del Banco que debe ser: 021000021.	

NOTAS:

La clave de usuario y contraseña que recibirás en el correo personal al término de tu solicitud de registro, son las mismas que funcionarán para conocer el avance de su proceso de admisión.

En caso de que alguno de los documentos o la fotografía estén incompletos, borrosos o poco nítidos, esto será motivo de que no proceda su solicitud de ingreso (por lo tanto los archivos deberán hacerse de los documentos originales de los dos lados si fuera el caso).

LOS ASPIRANTES ACEPTADOS DEBERÁN ENTREGAR OBLIGATORIAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

Es importante considerar que en caso de quedar finalmente aceptado al Posgrado en Ciencias Biológicas para ingresar al semestre 2016-1, el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos y documentación de ingreso, entregando la documentación original y en copia según sea el caso (legalizados o apostillados señalados en los puntos 4, 6, 7) y los documentos digitalizados, como lo marca esta convocatoria (únicos días 4 y 5 de junio del año en curso). No se aceptará documentación incompleta, motivo por el cual no procederá su ingreso. Así mismo, presentará un USB con una carpeta que contenga los documentos digitalizados correspondientes (se copiará la carpeta y se le regresará el USB al aspirante).

- **Los alumnos extranjeros deberán entregar copia simple de alta calidad de la Tarjeta de Extranjero no inmigrante residente temporal en México, característica: Estudiante, expedida por el Instituto Nacional de Migración en México, al momento de la inscripción.**
1. Solicitud de ingreso.
 2. Original de la carta de aceptación del Tutor principal impresa en papel oficial de su entidad. Solicitamos atiende cada uno de los puntos señalados en el formato de carta y deberá incluir a los miembros del comité tutor que están sugiriendo. El tutor principal debe laborar en una de las once entidades participantes del Posgrado-UNAM. Revise las páginas web de las entidades académicas participantes en este posgrado enumeradas arriba y disponibles en la página del posgrado de la UNAM.
 3. Original de la Carta compromiso y dedicación de tiempo completo del aspirante.
 4. Acta de nacimiento apostillada o legalizada (según sea el caso)^{2,3}.

5. Constancia de equivalencia de promedio de 8 (ocho) expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM).
6. Originales de los certificados de Licenciatura y, en su caso, Maestría con un promedio general de calificaciones equivalente a 8 (ocho) en la escala mexicana, apostillados o legalizados (según sea el caso)^{2,3}.
7. Dos copias tamaño carta (de buena calidad) de los títulos de Licenciatura y en su caso, de Maestría por ambos lados, apostilladas o legalizadas (según sea el caso)^{2,3} **Aspirantes aceptados de Universidades Extranjeras deberán presentar el título(s) original(es) para confrontarlo(s) con las copias entregadas, el trámite se realizará en la Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas.** El trámite se realizará con el Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes en la Unidad de Posgrado, edificio B, primer piso, oficina B-102.
 - ² La legalización de los documentos se lleva a cabo en la Embajada de México, en la Sección Consular, de su país de origen. El apostillado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país de origen.
 - ³ Si están en idioma diferente al español, anexar el original de su traducción que deberá hacer en México un perito oficial traductor.
8. Constancia original de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés en el área de estudio de las Ciencias Biológicas expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE-UNAM). Se aceptan evaluaciones del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) de las cuales existen tres modalidades vía internet, computadora y en papel. En el caso del examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptable es 72 (de un total de 120) o bien obtener 20 puntos en la sección de "Reading". El examen TOEFL (IBT), está disponible en muchas ciudades; verifique fechas en la página web <http://www.ets.org/>. También se acepta el examen IELTS (International English Testing System; <http://www.ielts.org/>), donde se requiere que el aspirante obtenga una calificación aprobatoria (i.e. $\geq 60\%$) en comprensión de lectura, aún cuando otras habilidades evaluadas no cumplan este porcentaje.
9. El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente de la misma, el cual será certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE-UNAM).
10. Currículum vitae actualizado (sin documentos probatorios).
11. Original del proyecto con el Vo.Bo. del Tutor principal y Cotutor (si fuera el caso).
12. Comprobante de solvencia económica para realizar estudios de posgrado, **ya sea con recursos propios o mediante una beca.**
13. Una fotografía reciente tamaño infantil (3 cm x 2.5 cm), a color, con fondo blanco de frente.
14. Entregar un CD en su cajita o porta CD (**no se aceptarán CDs en bolsa de plástico o papel**), con la documentación digitalizada (fotografía reciente tamaño infantil a color de frente con fondo blanco, acta de nacimiento original, certificados de Licenciatura y Maestría original y Títulos de Licenciatura y Maestría), en formato **JPG** de acuerdo al instructivo que se encuentra en el perfil de Registro de Ingreso (información disponible en la siguiente liga: <http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ConvocatoriasDescargables.html>).

Es responsabilidad de los aspirantes cumplir cabalmente con los requisitos.

La omisión deliberada o falsedad de la información será sancionada por la legislación universitaria.

BECAS

Los aspirantes aceptados que deseen solicitar una beca para estudios de posgrado al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACyT).

Para solicitar una beca al CONACyT es necesario tener un promedio general de calificaciones en la licenciatura o maestría si fuera el caso, mayor o igual a 8.0 (ocho) en la escala Mexicana.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Realizar el registro en línea	23 y 24 marzo
Publicación de la lista de aspirantes que presentarán examen de conocimientos generales. Página web: http://pcbiol.posgrado.unam.mx	9 de abril
Examen de conocimientos	Pendiente*
Entrevistas personales con el Subcomité de Admisión	Pendiente*
Respuesta sobre el ingreso Página web: http://pcbiol.posgrado.unam.mx	28 de Mayo

Los aspirantes aceptados deberán enviar su expediente completo con toda la documentación (como lo indica la convocatoria) y CD con documentos digitalizados, vía mensajería, debiendo estar este expediente a más tardar. NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, NI SE PODRÁ POSPONER EL INGRESO.	4 de Junio
Examen Psicométrico (MEPSI) (únicamente aspirantes aceptados)	Fecha y lugar por definir
Inicio del semestre 2016-1	3 de Agosto 2015

***Fechas pendientes, hasta saber que número de aspirantes extranjeros se registrarán.**

¿DÓNDE SE ENVIARÁ LA SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS ORIGINALES REQUERIDOS?

**Enviar por mensajería la documentación a:

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga

Coordinadora

Posgrado en Ciencias Biológicas, Edificio D, 1er piso, Oficina D-101

Unidad de Posgrado

Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria

04510, México, D. F.

INFORMES

Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas

Lilia Espinosa Sánchez

: liliaepcb@gmail.com

Tel. (+ 52 55) 5623 7002

Cd. Universitaria, D. F., a 27 de febrero 2015
Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas